

Bogotá, D.C.

562

Señora Edileza de la localidad Tunjuelito
SINDY VIVIANA CASTIBLANCO RODRIGUEZ
viviana.edil2023@gmail.com
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO: Respuesta del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito al derecho de petición artículo 23. // ley 1755 de 2015, y en el marco de los términos establecidos en la ley 1909 de 2018

1. Solicitud de información detallada sobre el contrato No. 392-2023

En el marco del contrato No. 392-2023, relacionado con la entrega de celulares, chalecos, implementos y dotaciones, aportes en dinero a la población vinculada a ventas informales, solicito la siguiente información estructurada y ampliada:

• **Datos del contrato y documentación anexa**

- a) Número del contrato: 392-2023.
- b) Copia del contrato: Se adjunta la minuta del contrato correspondiente.
- c) Estudios previos: Se incluye como anexo la documentación de los estudios previos realizados para la formulación y adjudicación del contrato.
- d) Informe financiero: Se presenta como anexo el informe financiero detallado, que incluye los recursos ejecutados y los saldos pendientes.
- e) Actas de ejecución: Se anexan las actas que evidencian la ejecución de las actividades y cumplimiento de los compromisos establecidos en el contrato.
- f) Actas de entrega: Se adjuntan las actas que certifican la entrega de los bienes e implementos a la población beneficiaria.
- g) Estado del contrato: Actualmente, el contrato se encuentra en proceso de liquidación.
- h) Operador: El contrato fue ejecutado por la ASOCIACIÓN HOGARES SÍ A LA VIDA.
- i) Recurso humano contratado: Se adjunta una base de datos con el detalle del personal que participó en la ejecución de las actividades relacionadas con el contrato, desglosando sus funciones específicas.

- **Informe de impacto en la población beneficiaria**

Dentro de la base de datos adjunta se entrega información correspondiente a este punto, identificando la cantidad de mujeres y vendedores informales que conforman este tipo de poblaciones especiales.

Vendedores informales que firmaron acuerdo: 60

Mujeres: 32

Hombres: 28

Beneficiarios de los diversos talleres y conmemoración del día del vendedor informal Mujeres: 41

Hombres: 36

Población especial:

Víctimas del conflicto armado: 4

Discapacidad 1

- **Acciones y resultados del proceso**

Informe Detallado sobre las Acciones Realizadas y Resultados Alcanzados en la Implementación del Contrato No. 392-2023

a) Acciones Realizadas

- Se ejecutaron las siguientes actividades, organizadas por tipo de acción:
- Entrega de celulares: Se realizó la distribución de equipos celulares a un total de 60 beneficiarios identificados dentro de la población de ventas informales.
- Entrega de chalecos e implementos: Se entregaron chalecos e implementos a un total de 312 beneficiarios, destinados a mejorar la identificación y las condiciones laborales de los vendedores informales.
- Día del Vendedor Informal: el día 15 de febrero en la plazoleta externa del Centro Comercial Ciudad Tunal. Se organizó y llevó a cabo un evento especial conmemorativo para la población beneficiaria, el cual incluyó actividades recreativas, culturales y de reconocimiento. Con un total de 300 vendedores informales beneficiados con esta actividad.
- Talleres de cerámica: Se impartieron 3 talleres dirigidos a vendedores informales, enfocados en la capacitación y fortalecimiento de habilidades productivas, con una participación total de 60 personas.

b) Aclaración Importante

En relación con la solicitud “En el marco del contrato que entrego celulares a la población de ventas informales, de la entrega de chalecos, de la entrega de implementos y dotaciones, de la entrega de aportes en dinero”

- Es fundamental dejar constancia de que no se realizó la entrega de dinero a los beneficiarios como parte de las acciones contempladas en este contrato. Todas las actividades se enfocaron en la entrega de bienes y servicios previamente establecidos.

c) Resultados Alcanzados

- Cobertura: Las acciones realizadas lograron impactar a un total de 312 beneficiarios de la población vendedora informal, abarcando diversos sectores sociales y garantizando la inclusión de grupos en condición de vulnerabilidad.
- Satisfacción: Según encuestas y testimonios recopilados durante la ejecución del contrato, los beneficiarios expresaron un alto nivel de satisfacción con los elementos entregados y las actividades desarrolladas.
- Capacitación: Los talleres de cerámica y marketing digital contribuyeron significativamente al fortalecimiento de habilidades productivas, fomentando nuevas oportunidades de ingresos para los participantes.
- Información sobre la sostenibilidad de las medidas implementadas y su impacto a corto, mediano y largo plazo en la calidad de vida de la población vendedora informal. Final del formulario

Con lo anterior damos respuesta al traslado realizado por su honorable Despacho, sea está la oportunidad de reiterarle la disposición de esta administración en estar atenta a cualquier requerimiento, información, aclaración y/o alcance de sus solicitudes.

Atentamente,

JULIÁN ANDRES CARVAJAL ZAMORA
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO (E)
Alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

Elaboro: Hugo Alexander Rubio Herrera/ Profesional Planeación FDLT *H. Rubio*

Revisó: David Antonio Giraldo Vargas / Profesional Especializado FDLT *David Giraldo*

Revisó: Laura Daniela García/ Profesional Especializado FDLT *LDC*

Alcaldía Local de Tunjuelito
Transversal 14 # 49a 11 Sur
Código Postal: 110611
Tel. 6015554848
Información Línea195
www.tunjuelito.gov.co

GDI-GPD-F058
Versión: 07
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**